

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

El Departamento de Atención Jurídica a la Ciudadanía de la Oficina del Abogado General de la Secretaría General del Municipio de Querétaro, con domicilio en calle Juárez, norte, número 9, Colonia Centro, Delegación Centro, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76000. Es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en la **Solicitud de Asesoría Jurídica**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre
- 2) Domicilio o medio para recibir notificaciones: número telefónico
- 3) Edad
- 4) Ocupación
- 5) Grado escolar
- 6) Estado Civil
- 7) Ingresos

Con fundamento en el artículo 54 del Reglamento de Justicia Administrativa para el Municipio de Querétaro.

Los datos personales serán protegidos, incorporados y tratados en los archivos del Departamento de Atención Jurídica a la Ciudadanía, de la Oficina del Abogado General de la Secretaría General del Municipio de Querétaro, el presente Aviso de Privacidad, explica cómo se tratan y protegen los datos personales que sean recabados, dándole seguridad que los datos serán resguardados en forma segura.

Para los siguientes fines:

- 1) Para el registro interno de base de datos de asesorías que se proporcionan por parte del Departamento de Atención Jurídica a la Ciudadanía mismos que se integran al reporte mensual.
- 2) Para el seguimiento de los procedimientos jurídicos.
- 3) Para fines estadísticos, para lo cual requerimos de su consentimiento:
(Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares):

- Autorizo.
 No autorizo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículo 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62, 111, y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Querétaro, ubicada en el domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro.

Transferencia de datos personales.

- Para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y través de los estrados de este Departamento de Atención Jurídica a la Ciudadanía, de la Oficina del Abogado General de la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Querétaro, señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Julio del 2021.

El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad del Departamento de Atención Jurídica la Ciudadanía, de la Oficina del Abogado General de la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Querétaro.